



La Inspección Técnica de Vehículos y su contribución a la Seguridad Vial

Redacción PONS Mobility

En España, hay más de 500 estaciones de ITV distribuidas por todo el territorio nacional, son estaciones que pueden ser de titularidad pública o privada, pero todas están reguladas por las autoridades competentes en materia de transporte y seguridad vial.

La Inspección Técnica de Vehículos (ITV) es un **trámite obligatorio para todos los vehículos**, con el objetivo de **garantizar** que los coches, motos y otros vehículos circulen en las mejores **condiciones tanto de seguridad como en el aspecto del respeto al medio ambiente**.

Esta red de instalaciones de ITV está pensada para permitir que todos los ciudadanos tengan acceso a este servicio, independientemente de donde vivan. Además, muchas estaciones ofrecen la posibilidad de pedir cita previa, lo que facilita la planificación y reduce los tiempos de espera.

Sumando esfuerzos para reducir accidentes

Según datos de la Dirección General de Tráfico, en el año 2023, más de 1.500 vehículos estuvieron **implicados en accidentes en los que se produjeron víctimas** en nuestro país, tanto en vías urbanas como interurbanas. La mayoría de los **problemas encontrados estaban relacionados con los neumáticos** (desgaste o presión), seguido por los problemas en el **sistema de dirección o frenos**.

Por este motivo, es fundamental garantizar la seguridad vial mediante este proceso de inspección técnica que verifique que los vehículos cumplen con los requisitos mínimos de seguridad y emisiones contaminantes. **Un vehículo en mal estado puede ser un peligro tanto para el conductor como para el resto de los usuarios de la vía.**

La ITV se centra en localizar y detectar fallos mecánicos, problemas en los frenos, neumáticos desgastados o deteriorados, luces defectuosas y otros elementos que podrían provocar accidentes. Además, año tras año, se incorporan medidas para salvaguardar y proteger el medio ambiente, esta inspección también controla las emisiones de gases contaminantes, asegurándose de que los vehículos no superen los límites establecidos.

Está claro que tiene un coste, pero habría que ponerlo en relación con el posible **ahorro que supone el mantener el coche en buen estado y evitar reparaciones costosas a largo plazo**, además de a prevención de posibles siniestros debido al mal estado del vehículo.



Los plazos

Algo importante que debe conocer un conductor son los plazos para pasar la ITV varían según el tipo de vehículo y su antigüedad. A continuación, se detallan los periodos más comunes:

- Vehículos nuevos: Los coches nuevos están exentos de pasar la ITV durante los primeros cuatro años. **A partir del cuarto año, deben pasar la inspección cada dos años.**
- Vehículos de más de **4 años y menos de 10: Deben pasar la ITV cada dos años.**
- Vehículos de más de 10 años: A partir de los 10 años, la inspección debe realizarse anualmente.

Es importante recordar que **estos plazos pueden ser diferentes en algunos casos**, por lo que es recomendable asegurarse de los plazos en función del tipo de vehículo.

La inspección paso a paso

El proceso de inspección en una estación de ITV suele durar entre 20 y 30 minutos, aunque este tiempo puede variar dependiendo del estado del vehículo y de la afluencia de coches en la estación.

A continuación, se describen a nivel general los pasos más comunes durante una inspección:

- **Recepción y documentación.** Al llegar a la estación, se presenta el vehículo y se entrega la documentación necesaria, como el permiso de circulación y el DNI del propietario.
- **Inspección visual.** El técnico realiza una inspección visual del vehículo para comprobar el estado general, incluyendo la carrocería, el interior del vehículo, cinturones, los retrovisores, las luces y los neumáticos.
- **Prueba de frenos y alineación.** Se verifica la alineación de las ruedas y se somete al vehículo a una prueba de frenado para asegurar que los frenos funcionan de forma equilibrada y efectiva.
- **Inspección mecánica.** Se revisan los sistemas mecánicos del vehículo, como los frenos, la suspensión, la dirección y el sistema de escape. También se comprueba el nivel de emisiones contaminantes.
- **Resultado de la inspección.** Una vez finalizada la inspección, el técnico emite un informe con el resultado. Si el vehículo supera la inspección, se sella el documento y se entrega una pegatina que indica la fecha de la próxima revisión.

Cuando me vence la ITV

Para conocer el día exacto en que vence la ITV de un vehículo, es importante saber que esta información no aparece en la pegatina del parabrisas, la cual solo indica el año y mes de caducidad, junto con otros datos como la estación ITV y la comunidad autónoma.

La fecha concreta de vencimiento se encuentra en la tarjeta de inspección (ya sea electrónica o en papel), **en el último informe de inspección** o en la app miDGT.

Mucho cuidado, porque la ITV no puede realizarse en cualquier día del mes indicado en la pegatina, **sino que tiene una fecha límite específica para su renovación.**



Circular sin la ITV implica multa, aunque tengas la cita para pasarla

Circular con un vehículo sin la inspección técnica (ITV) al día no solo representa un riesgo de accidentes y daños al medio ambiente, sino que también **puede acarrear multas que van de 200 a 500 euros**, incluso si se tiene una cita programada para realizar la revisión.

El plazo para pasar la inspección es la fecha límite de vigencia, y **no se permite circular con la ITV caducada, ni siquiera el mismo día en que vence**. Actualmente, según [AECA-ITV](#) al menos 3 de cada 10 vehículos que deberían realizar la ITV circulan sin tenerla al día, lo que supone un peligro para la seguridad vial.

Para facilitar el proceso, la ITV puede realizarse hasta 30 días antes de su vencimiento sin afectar la fecha de la próxima inspección, esto permite a los conductores planificar mejor su cita para pasar la próxima ITV.

Los resultados

Una vez finalizada la inspección, los posibles resultados de esta pueden ser:

- **Favorable**, sin deficiencias. El vehículo puede circular y debe pasar la próxima ITV en la fecha indicada en la tarjeta de inspección.
- **Favorable con deficiencias leves**. El vehículo aprueba, pero debe reparar los defectos.
- **Desfavorable**. Deficiencias graves. Solo se permite circular para ir al taller o volver a inspección en un plazo máximo de 2 meses, dependiendo de la gravedad y la normativa de la Comunidad Autónoma.
- **Negativa**. Deficiencias extremadamente graves que suponen un peligro. El vehículo no puede circular y debe ser trasladado por medios externos.

Si no se repara y presenta el vehículo en el plazo concedido, **la estación ITV notificará a Tráfico para proponer la baja del vehículo**. En caso de presentarse para la segunda inspección, se realizará una revisión completa.

En definitiva, la ITV es un trámite esencial para garantizar la seguridad vial y reducir el impacto ambiental de los vehículos en España. Por eso, es fundamental respetar los plazos de inspección y llevar el vehículo a punto antes de pasar la ITV.

Recuerda que un vehículo bien mantenido es sinónimo de seguridad y ahorro a largo plazo.



» MISCELANEA

Prepara tu vehículo ante la ITV:

- Asegúrate de que los neumáticos tengan la presión y el dibujo suficiente y que no presenten cortes o deformaciones.
- Verifica que todas las luces funcionen correctamente, incluyendo las de freno, antiniebla e intermitentes.
- Comprueba el nivel de aceite, líquido de frenos y refrigerante antes de llevar el coche a la ITV.
- Aunque no es obligatorio, llevar el coche limpio puede facilitar la inspección visual y demuestra una preocupación por el estado del vehículo.
- Asegúrate de que llevas toda la documentación necesaria, incluyendo el permiso de circulación y el DNI.
- Y recuerda que cualquier defecto encontrado y su posterior reparación te contribuye a mejorar tu seguridad y la del resto de usuarios.